



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 024**  
**Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día jueves cuatro de febrero del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Doctores Ahtziri Eréndira Molina Roldán –Encargada de la Coordinación, Elzbieta Fediuk Walczewska, y Per Erik Anderson Uusberg Hans-Vocales, y la Lic. Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas, todos miembros del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, reunidos de manera virtual dada la situación de pandemia por medio de la plataforma zoom, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veinte de enero del presente año, suscrita por la Dra. Molina, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

1. Registro de presentes y declaración de quorum
2. Evaluación del desempeño docente y académico correspondiente al período septiembre 2020-febrero 2021
3. Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se confirma la asistencia con 4 personas de 5 que integran este Órgano, por lo que se confirma que hay quórum dando por iniciada la sesión. Se acuerda no grabar la reunión.-----

**SEGUNDO.** Se ingresó a la plataforma del Departamento de Evaluación Académica de nuestra Universidad, realizando la evaluación del Desempeño Académico de los siguientes académicos: Dra. Elzbieta Fediuk W., Dr. Emil Awad Abed, Dra. Ahtziri E. Molina Roldán, Dr. Carlos A. Gutierrez Bracho, Dr. Rubén Bernardo Morante López, Lic. Per Erik Anderson Uusberg Hans, Dra. Claudia Morales Carbajal y Lic. Emilia Verónica Herrera García. Se anuló la sección de desempeño docente, pues tal carga, la desarrollan en otras entidades. En todos los casos se cumplió con lo planeado encontrando su correspondencia con el PLADEA de nuestra dependencia, evaluando el Perfin integral, la colaboración al proyecto de la entidad, el cumplimiento y la percepción global; todo ello



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 024  
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

en las dimensiones: integración de funciones académicas, proyección del trabajo académico, colaboración en el desarrollo de la entidad y cumplimiento de obligaciones.-

---

**TERCERO.-** Asuntos generales.- No se trataron asuntos generales.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las once horas con cincuenta minutos del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.-----

---

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán  
Encargada de la Coordinación

  
Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska  
Vocal

Lic. Per Erik Anderson Uusberg Hans  
Vocal

  
Lic. Emilia Verónica Herrera García  
Secretaria de Actas